

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	PO_SST_01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	02
		Fecha	06/06/2023
		Página 1 de 1	

INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S. Se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente. Todos los niveles de la dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S. Estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación de emergencias.

Todos los empleados, contratistas y proveedores tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, igualmente serán responsables de notificar oportunamente, todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.



-----  
Representante legal

• Enero 2024

Elaboró	Líder SGSST	Revisó	Coordinador SIG	Aprobó	Comité de Calidad
---------	-------------	--------	-----------------	--------	-------------------

“ESTE DOCUMENTO IMPRESO CONSTITUYE UNA COPIA NO CONTROLADA”